



# “URGE ELEVAR EL NÚMERO DE PATENTES MEXICANAS”

En 30 años de existencia, **tan sólo en 2024 el IMPI concedió 16 mil licencias, 94% extranjeras y 6% nacionales**, dice

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**E**l titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Santiago Nieto Castillo, dijo que es urgente que el Congreso de la Unión apruebe una reforma que permita agilizar los trámites para el otorgamiento de patentes mexicanas, ya que 94% de las que se han expedido en el país son para extranjeros y sólo 6% para mexicanos.

En entrevista con EL UNIVERSAL expuso que en el Plan México, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, plantea el fortalecimiento de la protección de la propiedad industrial y por supuesto elevar el número de patentes mexicanas, ya que en los más de 30 años de existencia del IMPI, el récord histórico de patentes mexicanas se alcanzó el año pasado con 700.

Indicó que también en 2024 el IMPI procesó y concedió poco más de 16 mil patentes, pero 94% son extranjeras y solo 6% nacionales, por

lo que es necesario generar modificaciones a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y la expedición del reglamento.

Argumentó que con ello se busca un procedimiento acelerado para las patentes mexicanas.

Nieto Castillo comentó que el tema ya se encuentra en manos de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, para lograr una legislación secundaria en el tema de la protección industrial.

“Estamos esperando que venga a septiembre, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión y se pueda aprobar la reforma a la ley y con eso permita ya la emisión del reglamento para acelerar la expedición de registros sanitarios por parte de Cofepris y que se pueda alargar la patente cuando por una causa atribuible a la autoridad, no se concede o se pierden varios años para su concesión.

“Entonces, si son 20 años de patente, pero se tardaron cuatro años en que se otorgara el registro, la pa-

tente, entonces que en vez de ser 20 años a partir del registro, sean 20 años a partir de la concesión”.

Dijo que a nivel internacional el diagnóstico “creo que es muy claro en dos instrumentos. Por un lado, el Índice de Innovación Global que de 133 economías analizadas, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual pone a México como el país número 56 en innovación y el país número 74 en insumos de innovación”, detalló.

“Cuando somos la decimotercera economía del mundo, esto es evidentemente una patología y eso es un gran indicador”, indicó.

“Estamos por debajo de Brasil y Argentina, y si creemos que México debe tener una posición muy superior y la presidenta Claudia Sheinbaum lo que plantea en el Plan México, particularmente en el punto 15 es fortalecimiento de la protección de la propiedad industrial y por supuesto elevar el número de patentes mexicanas”, explicó.

Respecto al tema de la piratería, recordó que a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) en el Reporte Especial 301, que se emite anualmente, sobre el estado de la protección y observancia en materia de derechos de propiedad intelectual a nivel global, colocó a México en una lista de países prioritarios a observar, entre los que también enlistó a Argentina y Chile, dentro de la región de América Latina.

“Hay una queja de Estados Unidos respecto al número y el volumen de productos que están entrando de China y hay una queja particularmente de que no se había actuado en varios ámbitos del Estado mexicano. El reporte reconoce que en materia administrativa el IMPI trabaja bien y reconoce la Operación Limpieza que se lleva en este momento con 885 millones de pesos de



mercancía asegurada y ya iniciamos procesos de destrucción”, dijo.

El titular del IMPI puso como ejemplo que se realizó un operativo sobre violación de las marcas Nike y Jordan en Monterrey. “Paralelamente hicimos un operativo para la protección de la playera de fútbol del equipo Tigres a solicitud de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Expuso que el impacto de la piratería en México ha sido muy fuerte en la industria del calzado donde se han perdido 20 mil empleos sólo por productos ilegales chinos, pero también hay severas afectaciones a la industria textil y del juguete.

Señaló que la piratería proviene principalmente de China, Vietnam y Taiwán. Sin embargo, en este caso de la marca Jordan había mercancía procedente de Turquía.

“Básicamente es un ecosistema que está introduciéndose vía los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas y después se distribuye a veces con aduanas internas, así como directamente desde las propias aduanas marítimas”, agregó.

Nieto Castillo aseguró que el IMPI ya está trabajando con la Administración Nacional de Aduanas de México para poder acelerar los procedimientos y tener sobre todo un área de inteligencia con el apoyo del Sistema de Administración Tributaria (SAT) para frenar la afectación a la industria nacional.

Reveló que aunque cuantitativamente no son tantos, sí ya hay casos de violación de propiedad industrial en materia de medicamentos, alcohol, tabaco y productos de belleza que generan, evidentemente, lesiones en la salud e incluso la vida de las de las personas.

A pregunta expresa de ¿cuál es el impacto en la economía mexicana de la piratería?, aseveró que no hay un estudio con elementos cualitativos, pero el diagnóstico de la Ame-



CARLOS MEJÍA / EL UNIVERSAL



Tenemos ya a estas alturas más de medio millón de juguetes decomisados de distintas marcas que han sido vulneradas”

rican Chamber y del Observatorio Nacional Ciudadano incluso llega a señalar que de los 19 mercados famosos que reconoce Estados Unidos en México, muchos pueden estar vinculados con grupos de la delincuencia organizada, como San Juan de Dios en Guadalajara o Tepito en la Ciudad de México.

“En este momento con Inegi y las 32 entidades federativas se está elaborando un estudio para saber cuál es el impacto y qué otros mercados podemos reconocer como merca-

dos y finalmente realizar operativos en esos espacios para inhibir las prácticas de piratería y de contrabando en el país”, puntualizó.

Reconoció que la delincuencia organizada está detrás de la piratería en algunos espacios y tiene el control de los mercados citados. “O sea, en Tepito, pues la vinculación con el *Cártel Unión Tepito* y en el caso de San Juan de Dios la vinculación con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*”, dijo. ●